



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ		Consejo Académico				
LUGAR		Sesión ordinaria sincrónica virtual		ACTA	01	
FECHA		Enero 23 de 2025	HORA INICIO	03:00 p.m.	HORA FIN 03:52 p.m.	
REUNIÓN ORDINARIA	X	REUNIÓN EXTRAORDINARIA				
CONVOCADOS / ASISTENTES					ASISTIÓ	
NOMBRE		CARGO / ROL			SÍ NO	
María Ruth Hernández Martínez		Rectora				X
Maricela Botero Grisales		Vicerrectora Académica			X	
Leonardo Alexander Rodríguez López		Vicerrector de Investigación, Innovación y Extensión			X	
James Alberto Ortega Morales		Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura			X	
Eulalia Jaimes Cáceres		Decana Facultad de Ciencias Sociales			X	
Claudia Andrea Cruz Baquero		Decana Facultad de Ciencias de la Salud			X	
Wilmar Arnulfo Bravo Murillo		Decana Facultad de Administración y Economía			X	
Gustavo Hernán Arguello Hurtado		Decano Facultad de Derecho			X	
Ana Dorys Ramírez López		Representante de Docentes con Funciones de Dirección de Programa			X	
Deisy Juliana Sierra Rodríguez		Representante de Docentes con Funciones de Dirección de Programa			X	
Javier Fernando Valbuena Bernal		Representante de los Docentes			X	
Jhoan Sebastian Larrota Pirazan		Representante de los Estudiantes			X	
Sandra Yuliet Moncada Casanova		Secretaria General y Vicerrectora Administrativa y Financiera (e)			X	
OBJETIVO						
Analizar y considerar los puntos del orden del día, correspondientes a la sesión del 23 de enero de 2025.						
ORDEN DEL DÍA						
1. Llamado a lista y verificación del quórum. 2. Aprobación del Orden del día. 3. Revisión y aprobación proyecto de Acuerdo “Por el cual se recomienda otorgar un año sabático al Doctor ARECIO MANJARRES GARCIA, docente de planta de tiempo completo de Ciencias Básicas” 4. Revisión y aprobación proyecto de Acuerdo “Por el cual se recomienda otorgar un año sabático al Doctor OVER HUMBERTO SERRANO SUÁREZ, docente de planta de tiempo completo del Programa de Derecho” 5. Proposiciones y varios.						
DESARROLLO DE LA REUNIÓN						
1. Llamado a lista y verificación del quórum. Con la autorización de la señora presidente, la secretaria del Consejo procede a realizar el llamado a lista y verificar el quórum. Se deja constancia que la señora rectora María Ruth Hernández por temas de agenda no puede participar de la sesión, por ende, la sesión será presidida por la Vicerrectora Académica. Una vez verificado el quórum, se procede con el siguiente punto del orden del día.						

2. Aprobación del orden del día.

Con la venia de la señora presidente, la secretaria del Consejo somete a consideración el orden del día el cual es aprobado por unanimidad de los consejeros con un total de doce (12) votos a favor.

3. Revisión y aprobación proyecto de Acuerdo “Por el cual se recomienda otorgar un año sabático al Doctor ARECIO MANJARRES GARCIA, docente de planta de tiempo completo de Ciencias Básicas”

La doctora Maricela Botero presentó ante el Consejo Académico la solicitud de año sabático del profesor Arecio Manjarrés, docente de carrera vinculado al programa de Ciencias Básicas desde hace 26 años. El profesor Manjarrés, licenciado en Biología y Química, con maestría en Desarrollo Rural y doctorado en Bioética, es miembro del grupo de investigación en Planificación y Gestión Ambiental Eficiente, clasificado en categoría C en la convocatoria de 2021 de Minciencias.

El docente solicita un año sabático, del 25 de febrero de 2025 al 24 de febrero de 2026, para la escritura del libro titulado La bioética en el folclor. Durante este período, se compromete a presentar tres informes de avance: el 25 de junio, el 27 de octubre y el informe final el 24 de febrero de 2026.

La solicitud ha cumplido con todos los requisitos institucionales y cuenta con el respaldo del Comité de Ciencias Básicas, el Consejo de Facultad y las subdirecciones pertinentes. Se han verificado la evaluación docente, la hoja de vida, la resolución de nombramiento y certificaciones que acreditan la pertinencia del proyecto en el marco del plan de desarrollo institucional y la mejora de la acreditación institucional.

Al finalizar la sustentación y al no existir comentarios o preguntas de los consejeros, con la venia de la señora presidente, la secretaria del Consejo somete a consideración el proyecto de Acuerdo, el cual recibe concepto favorable por unanimidad de los consejeros con un total de doce (12) votos a favor.

4. Revisión y aprobación proyecto de Acuerdo “Por el cual se recomienda otorgar un año sabático al Doctor OVER HUMBERTO SERRANO SUÁREZ, docente de planta de tiempo completo del Programa de Derecho”

La doctora Maricela Botero presentó ante el Consejo Académico la solicitud de año sabático del docente Over Humberto Serrano, quien ha estado vinculado a la Facultad de Derecho por 24 años. El profesor Serrano, abogado con varios posgrados e integrante del grupo de investigación Análisis Jurídico, solicita el año sabático para escribir el libro El teatro: soporte pedagógico en la enseñanza del derecho procesal penal colombiano, desde el 1 de febrero de 2025 hasta el 30 de enero de 2026.

La solicitud cuenta con el respaldo del Consejo de Facultad, que aprobó por unanimidad la pertinencia del proyecto y su contribución a los resultados de investigación de la Facultad de Derecho. Se han verificado los requisitos normativos y los certificados emitidos por las áreas competentes, los cuales constan en la carpeta de anexos.

Al finalizar la sustentación y al no existir comentarios o preguntas de los consejeros, con la venia de la señora presidente, la secretaria del Consejo somete a consideración el proyecto de Acuerdo, el cual recibe concepto favorable por unanimidad de los consejeros con un total de doce (12) votos a favor.

5. Propositiones y varios.

El doctor Javier Fernando Valbuena presentó una propuesta ante el Consejo Académico para unificar el inicio de clases de los estudiantes antiguos y los del calendario académico ampliado, sugiriendo que todos comiencen el 3 de febrero de 2025. Argumentó que esta medida permitiría la participación de los docentes en las jornadas de inducción y evitaría que los estudiantes nuevos pierdan una semana de clases.

La doctora Maricela Botero aclaró que los estudiantes en inducción en las fechas mencionadas corresponden únicamente a aquellos que se matricularon en la ampliación de inscripciones, no a la totalidad de los estudiantes nuevos.

Por su parte, la doctora Eulalia Jaimes destacó los beneficios que ha traído la ampliación del calendario académico, permitiendo la apertura de nuevos grupos sin afectar a los docentes. Señaló que algunos programas iniciarían clases el 27 de enero y otros el 3 de febrero, por lo que se debería evaluar la pertinencia de modificar el calendario solo para los estudiantes de primer semestre.

El doctor Javier Valbuena insistió en su propuesta, argumentando que los estudiantes de primer semestre perderían una semana de clase si se mantiene el calendario actual.

Finalmente, la doctora Maricela Botero informó que la propuesta será revisada en el comité de decanos y, de considerarse viable, se presentará un acuerdo al Consejo Académico para su aprobación.

La secretaria del Consejo informa que se ha agotado el orden del día y se da por finalizada la sesión.

COMPROMISOS O ACUERDOS			
No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1	Revisión y aprobación proyecto de Acuerdo “Por el cual se recomienda otorgar un año sabático al Doctor ARECIO MANJARRES GARCIA, docente de planta de tiempo completo de Ciencias Básicas” (APROBADO)	Secretaria General	23 de enero de 2025
2	Revisión y aprobación proyecto de Acuerdo “Por el cual se recomienda otorgar un año sabático al Doctor OVER HUMBERTO SERRANO SUÁREZ, docente de planta de tiempo completo del Programa de Derecho”. (APROBADO)	Secretaria General	23 de enero de 2025
ANEXOS SI ☒ NO ☐ (Relacionar anexos)			
https://drive.google.com/drive/u/1/folders/18tRUBifqI9VJuJqkzP4PoTyxZW4mhDuh			
PRESIDENTA		SECRETARIO	
FIRMA	ORIGINAL FIRMADO	FIRMA	ORIGINAL FIRMADO
NOMBRE	MARICELA BOTERO GRISALES	NOMBRE	SANDRA YULIET MONCADA CASANOVA
CARGO	Presidenta del Consejo (e)	CARGO	Secretaria del Consejo
Acta proyectada por		Giovanni Giraldo González. – Supernumerario Secretaría General	